

Aborda el Acoso Moral en el Lugar de Trabajo



El acoso moral (bō olē) en el lugar de trabajo puede ser el resultado de una sola persona que actuase como un agresor o de una cultura de empresa que permite o incluso alienta este tipo de comportamiento negativo.

**Di NO
a la
INTIMIDACIÓN**

/ˈbō olē/ -verbo

El uso de fuerza superior o influencia para intimidar a (alguien), normalmente a la fuerza a él o a ella para hacer lo que el acosador quiere: "un hombre local fue acosado en ayudarlos"

"un hombre local fue acosado en ayudarlos"

Sinónimos: perseguir, oprimir, tiranizar, intimidar, acosar, atormentar, intimidar, coaccionar, dominar

La intimidación en el lugar de trabajo es cuando una persona o grupo de personas en un lugar de trabajo selecciona a otra persona por un trato irrazonable, vergonzoso o intimidante.

Usualmente el abusador (bō olē) es una persona en una posición de autoridad como un gerente de tienda, que es inseguro o inmaduro.

- Gritos o insultos
- Un empleado está señalado
- Un empleado excluido
- Lenguaje o acciones
- Bromas prácticas
- Comentarios negativos o acciones que se basan en una persona por motivos de sexo, etnia, religión u otro estatuto jurídicamente protegido. Esto es considerado acoso y, a diferencia de la intimidación, es ilegal en los Estados Unidos y da a la víctima los derechos legales para detener el comportamiento.

La Administración de la tienda **NUNCA** tiene el derecho de **INTIMIDAR** (bō olē) a un trabajador por cualquier razón, en cualquier momento, período!

- Construya una red de apoyo. En lugar de permitir que el agresor le haga retirarse, trabaje en construyendo su relaciones con sus compañeros de trabajo para que tengas apoyo y el agresor no los convierta contra usted también (aunque él o ella a intente y pueda incluso tener hasta éxito).
- Documente todo. Mantenga un diario (pero no lo deje nunca en el trabajo) de lo que sucedió cuando (y quien lo atestiguo) así que cuando usted lo relate, tienes la información que necesita para hacer su caso. Guarde mensajes de correos electrónicos y notas.
- Busca ayuda. Si usted piensa que usted está siendo hostigado por un gerente de la tienda, es hora de empezar hablar con otras personas que le pueden ayudar, como su Dirigente de Unión o llame a su Representante del Local 342 inmediatamente para reportar cualquier caso de intimidación.
- Representantes del Local 342 pueden trabajar para conseguir poner un fin a cualquier tipo de acoso. Luchamos diligentemente contra todas las acciones de la intimidación.